



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACION POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día 03 de noviembre de 2022, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, la notificación por aviso, relacionada con la denuncia anónima por presuntas irregularidades en la entrega y gestión de las donaciones de mercancías autorizadas al municipio de Guateque (Boyacá) por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de la cual una vez realizado el análisis por parte de la Secretaría General, se procedió a expedir el Auto N° 052 del (03) de noviembre de 2022 por el cual se avoca conocimiento de denuncia en sede de participación ciudadana, bajo el consecutivo D-22-051

Lo anterior, surgió a partir de denuncia con radicado N°20221103278 del (14) de octubre de la vigencia 2022, donde se pone en conocimiento denuncia presentada por ANONIMO.

En dicha denuncia, se puso en conocimiento presuntas irregularidades en la entrega y gestión de las donaciones de mercancías autorizadas al municipio de Guateque (Boyacá) en las Resoluciones N° 007089 del (10) de septiembre de 2021 y 007122 del (13) de septiembre de 2021, proferida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

La presente notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y s.s de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (05) días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 4:00 p.m. horas del día 03 de noviembre del 2022.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ

Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el día once (11) de noviembre de 2022, a las 6:00 de la tarde.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ

Auxiliar - Secretaría General

Control Fiscal Desde los Territorios
Carrera 9 No. 17-56 piso 3° y 4°, Teléfono 7422012 ext. 106, fax 7422011
www.cgb.gov.co - cgb@cgb.gov.co - secretariageneral@cgb.gov.co